

PROPOSICIÓN ADITIVA

Adiciónese un **ARTÍCULO NUEVO** en el segundo debate del Proyecto de Ley No. 284 de 2020 Cámara – 333 de 2020 Senado, “Por medio de la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra la Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:

*“**ARTÍCULO NUEVO.** Transparencia y Control Ciudadano. El Ministerio de Salud y Protección Social emitirá y publicará mensualmente un informe de fácil acceso a la ciudadanía en relación con todas las gestiones y medidas que integran el objeto de la presente ley. Dicho informe deberá ser allegado y expuesto en sesiones ordinarias de las Comisiones Séptimas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes. También deberá ser remitido a la Contraloría General de la República, sin perjuicio de las funciones constitucionales atribuidas a ese órgano de control.”*

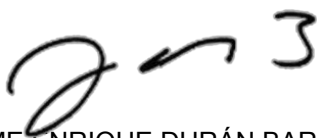
De los Honorables Congresistas,



JOHN MILTON RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Senador de la República



FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ
Senador de la República



JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA
Senador de la República
Partido Liberal



EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Senador de la República
Partido Conservador